

	<p>Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS-TS 002</p> <p>SUMMER HOTEL</p>	Fecha: 05/09/2018
		Última Actualización: 03/05/2019
		Versión: 02
		Página: 1 de 2

3.3 POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE - PUNTO 6 DPP

El establecimiento Summer Hotel, consciente de la importancia de la protección del medio ambiente y de mantener un desarrollo turístico sostenible, asume el compromiso de implementar los principios adoptados por la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 002 y de esta manera desarrollar al interior de las instalaciones del establecimiento las acciones necesarias para prevenir, mitigar y minimizar los diferentes impactos negativos generados al ambiente durante la prestación de sus servicios, optimizando la sostenibilidad y mejorando la relación con el entorno que lo rodea y en el cual se desenvuelve diariamente.

Por lo anterior, el establecimiento Summer Hotel, adopta la presente política de turismo sostenible, por medio de la cual plasma su compromiso para cumplir con los requisitos establecidos en la Norma Técnica Sectorial NTS–TS 002 y con toda la normatividad vigente aplicable al área de turismo sostenible.

Para ello se destinarán los recursos económicos, humanos y tecnológicos necesarios, comprometidos a motivar y educar a nuestro personal con acciones formativas y de concientización sobre los principios del turismo sostenible, a promover las buenas prácticas medioambientales en el entorno, participar en actividades externas, luchar en contra de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes e informar tanto interna como externamente los avances y actuaciones medioambientales del establecimiento.

Uno de nuestros principales objetivos es perfeccionar la gestión sostenible, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: sociocultural, económico y ambiental, así como en la satisfacción del cliente. Para ello, se someterán los proyectos de futuras ampliaciones de las instalaciones o actividades a criterios de sostenibilidad y eficiencia en el uso los recursos.

Esta política de turismo sostenible se actualizará siempre que las circunstancias lo requieran, adoptando y publicando en ambos casos nuevos objetivos de sostenibilidad.

	<p>Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS-TS 002</p> <p>SUMMER HOTEL</p>	Fecha: 05/09/2018
		Última Actualización: 03/05/2019
		Versión: 02
		Página: 2 de 2



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Conscientes de la importancia de la protección del medio ambiente y de mantener un desarrollo turístico sostenible, asumimos el compromiso de implementar los principios adoptados por la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 002 y de esta manera desarrollar al interior de las instalaciones del establecimiento las acciones necesarias para prevenir, mitigar y minimizar los diferentes impactos negativos generados al ambiente durante la prestación de nuestros servicios, optimizando la sostenibilidad y mejorando la relación con el entorno que nos rodea y en el cual nos desenvolvemos diariamente.

Por lo anterior, adoptamos la presente política de turismo sostenible, por medio de la cual se plasma nuestro compromiso para cumplir los requisitos establecidos en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 002 y con toda la normatividad vigente aplicable al área de turismo sostenible.

Para ello se destinarán los recursos económicos, humanos y tecnológicos necesarios, comprometidos a motivar y educar a nuestro personal con acciones formativas y de concientización sobre los principios del turismo sostenible, a promover las buenas prácticas medioambientales en el entorno, participar en actividades externas, luchar en contra de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes e informar tanto interna como externamente los avances y actuaciones medioambientales del establecimiento.

Uno de nuestros principales objetivos es perfeccionar la gestión sostenible, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: socio-cultural, económico y ambiental, así como en la satisfacción del cliente. Para ello, se someterán los proyectos de futuras ampliaciones de las instalaciones o actividades a criterios de sostenibilidad y eficiencia en el uso los recursos.

Esta política de turismo sostenible se actualizará siempre que las circunstancias lo requieran, adoptando y publicando en ambos casos nuevos objetivos de sostenibilidad.

Fotografía Política de sostenibilidad expuesta en el establecimiento